



PROCESO DE AFILIACIÓN

1. Elaborar solicitud de afiliación dirigida al Consejo Directivo de COLPROCURADORES, en el cual se debe indicar: nombre completo, número de cédula, Procuraduría Judicial a la cual pertenece, especialidad, sede territorial y datos de contacto.

2. Anexar al anterior escrito: **(I)** copia de la cédula de ciudadanía, **(II)** certificación laboral actualizada, **(III)** autorización dirigida al Grupo de Nómina para que COLPROCURADORES adelante las gestiones relativas al descuento de la cuota mensual de \$50.000 para Procuradores Judiciales I y \$100.000 para Procuradores Judiciales II y **(IV)** copia de la consignación a nombre de COLPROCURADORES, identificado con el NIT 9010736497, en la cuenta de ahorros número 6800916048 del Banco Davivienda, de la cuota de afiliación correspondiente al cargo.

3. Remitir todo lo anterior en un archivo escaneado (formato PDF) al correo electrónico: colprocuradores@procuraduria.gov.co

NOTA: En caso de requerir apoyo en la gestión de inscripción o dudas relacionadas al proceso, remitirlas al correo electrónico del colegio.